

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24857**    *MARÍA DELFINA GUALAN MEDINA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 269/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Néstor Manuel Cáceres Rivas contra la empresa María Delfina Gualan Medina, se ha dictado en el día de la fecha Decreto, por el que se declara a la ejecutada María Delfina Gualan Medina en situación de Insolvencia Total por importe de 845,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 13 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100056540-1**